



**VISTOS:**

La Carta s/n-2025 con Exp MAD N° 000775-2025-023269, de fecha 07 de abril de 2025. Informe N° D73-2026-GR.CAJ-DRA-DP/XAVS, de fecha 11 de marzo de 2026;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional Capítulo XIV, sobre descentralización, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, se les reconoce a los Gobiernos Regionales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Carta s/n-2025 de fecha 07 de abril de 2025, los servidores Francisco Maximandro Guido Cachi con DNI: N° 26622368, Emilia Elizabeth Urteaga Rodriguez con DNI: N° 26636677, Maritza Amparo Briones Huaman con DNI N° 26609326, Marcial Edgardo Herrera Quiñones con DNI N° 26629673; solicitan el reconocimiento y pago del reintegro del incremento del 10% de su haber mensual, conforme al artículo 2° del Decreto Ley N° 25981-FONAVI, por el periodo comprendido desde el 01 de enero de 1993 hasta el 26 de diciembre de 2019, así como el pago de los intereses legales conforme a los artículos 1242° y 1246° del Código Civil;

Que, mediante Informe N° D73-2026-GR.CAJ-DRA-DP/XAVS, de fecha 11 de marzo de 2026 se concluye que los conceptos remunerativos descritos en el presente fueron los mismos que percibieron los servidores y ex servidores materia del presente informe, según lo verificado en sus Constancias de Pago de Haberes y Descuentos.

**2.1. Respecto al servidor GUIDO CACHI FRANCISCO MAXIMANDRO**

**A.- Datos:**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	: GUIDO CACHI FRANCISCO MAXIMANDRO
<b>DNI</b>	: 26622368
<b>CARGO</b>	: Especialista en Promoción Artesanal II
<b>NIVEL REMUNERATIVO</b>	: SPC
<b>DIRECCIÓN</b>	: Jr. Sucre 500 Barrio La Florida

B.- Respecto a los INGRESOS percibidos por año se detalla a continuación:

B.1. Año 1993 (Ingeniero)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada



- Bonif.D.S.276
- Bonificación Familiar
- D.S.235-EF -D.LEG.25697
- Bonif.D.S. 051
- Bonificación Extraordinaria
- Refrigerio y Movilidad

## 2.2. Respecto al servidor EMILIA ELIZABETH URTEAGA RODRIGUEZ

### A.- Datos:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	: EMILIA ELIZABETH URTEAGA RODRIGUEZ
<b>DNI</b>	: 26636677
<b>CARGO</b>	: DIRCETUR - TECNICO EN COMERCIALIZACION I
<b>NIVEL REMUNERATIVO</b>	: STB
<b>DIRECCIÓN</b>	: Psj. Carbajal 149 Barrio La Florida Mz. G LT. 1

B.- Respecto a los INGRESOS percibidos por año se detalla a continuación:

B.1. Año 1993 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica -Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Personal -Bonif.D.S.235-EF
- Bonif.D.S. 051
- Bonif. Especial
- Bonif. Extraordinaria
- Refrigerio y Movilidad
- Aguinaldo (Julio)

B.2. Año 1994 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica



- Remuneración Reunificada

- Bonif.D.S.276-91-EF

- Personal

- Bonif.D.S.235-EF

- Bonif. D.S. 051

- Bonif. Especial

- Incto. AFP (Mayo a Diciembre)

- Refrigerio y Movilidad

- Aguinaldo (Julio)

B.3. Año 1995 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica

- Remuneración Reunificada

- D.S.276

- Personal

- D.S. 235-EF (enero a septiembre)

- D.S.25697 (agosto a diciembre)

- B.DS.051

- Bonif Especial

- INC.AFP

- Refrigerio y Movilidad

- Aguinaldo (Julio y diciembre)

B.4. Año 1996 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica



- Remuneración Reunificada

- D.S.276

- D.S.25697

- B.DS.051

- Bonif. Especial

- INC.AFP

- Refrigerio y Movilidad

- Aguinaldo (Julio y diciembre)

B.6. Año 1997 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica

- Remuneración Reunificada

- D.S.276

- Bonificación Personal

- D.L.26697

- D.S.051

- Bonif.Espec

- INCREM.AFP.

- Refrigerio y Movilidad

- Aguinaldo (Julio y diciembre)

B.7. Año 1998 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica

- Remuneración Reunificada

- D.S.276



- Bonificación Personal
- D.L.26697
- Bonif.Espec.
- Bonif. Extraordinaria
- Refrigerio y Movilidad
- INCREM 1-AFP.
- INCREM 2-AFP.
- Dec. Urgen. 98-96
- Otras Bonificaciones -Gratificación (diciembre)
- B.8. Año 1999 (Técnico en Evaluación Industrial)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- D.S.276
- Bonificación Personal
- D.L.25697
- Bonif.Espec.
- Bonif Extraordinaria (Enero a marzo)
- INCREM.AFP 1
- INCREM.AFP 2
- Refrigerio y Movilidad
- Dec de Urgen. 90-96
- Otras bonificaciones
- Gratificación (Julio y Diciembre)



B.9. Año 2000 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- D.S.276
- Bonificación Personal
- D.L.25697
- Bonif.Espec.
- Bonif Espec.
- INCREM.AFP 1
- Incremento AFP 2
- Refrigerio y Movilidad
- Dec Urgen 037-94
- Decr Urgenc 090-96
- Decr de Urgen 073-97
- Decr de Urgen 11-99
- Gratificación (Julio y Diciembre)

B.10. Año 2001 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica - Remuneración Reunificada
- D.S.276
- Bonificación Personal
- D.L.25697
- Bonif.Espec.
- Bonif Espec.



- INCREM.AFP 1
- Incremento AFP 2
- Refrigerio y Movilidad
- Decr Urgen 037-94
- Decr Urgen 090-96
- Decr de Urgen 073-97
- Decr de Urgen 11-99
- Gratificación (Julio y Diciembre)
- B.11.1. Año 2002 (Técnico en Evaluación Industrial)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Dec. Urg 105 - 2001
- D.S.276
- Bonificación Personal
- D.L.25697
- Bonif.Espec.
- Bonif Espec.
- INCREM.AFP 1
- Incremento AFP 2
- Refrigerio y Movilidad
- Dec Urgen 037-94
- Decr Urgenc 090-96
- Decr de Urgen 073-97



-Decr de Urgen 11-99

-Gratificación (Julio y Diciembre)

B.11.2 Año 2003 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica

- Remuneración Reunificada

- Dec Urg. 105-2001 -D.S.276

- Bonificación Personal

-Bonificación Familiar

-D.S.25697 -D.S.051

-INC.1.AFP

- INC.2.AFP

- Refrigerio y Movilidad

- D.U.N°037-94

- D.U.N°090-96

- D.U.N°073-97

- D.U.N°011-99

- Gratificación (Julio y Diciembre)

B.12. Año 2004 (Técnico en Evaluación Industrial)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-D.S.276

-Bonificación Personal

-D.S.25697



- D.S.051
- Bonif Espec.
- INC.1.AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Aguinaldo (Julio y Diciembre)
- B.13. Año 2005 (Técnico en Evaluación Industrial)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- D.S.276
- Bonificación Personal
- D.S.25697
- D.S.051
- Bonif Especial (Enero)
- INC.1.AFP
- INC.2.AFP
- D.U.N°105-2001
- D.U.N°037-94
- D.U.N°090-96
- D.U.N°073-97
- D.U.N°011-99
- D.L.N°24534 -Refrigerio y Movilidad
- Escolaridad (Febrero)
- Aguinaldo (Julio y Diciembre)



B.14. Año 2006 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica - Remuneración Reunificada

- D.S.276

- Bonificación Personal

-D.S.25697

-D.S.051

-INC.1.AFP

- INC.2.AFP

- D.U.N°105-2001

-D.U.N°037-94

-D.U.N°090-96

-D.U.N°073-97

-D.U.N°011-99

-D.L.N°24534

- Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad (Febrero)

-Aguinaldo (Julio y Diciembre)

B.15. Año 2007 (Técnico en Evaluación Industrial)

- Remuneración Básica

- Remuneración Reunificada

-D.S.276

- Bonificación Personal

-D.S.25697



-D.S.051

-INC.1.AFP

- INC.2.AFP

- D.U.N°105-94

D.U.N°037-94

-D.U.N°090-96

-D.U.N°073-97

-D.U.N°011-99

-D.L.N°24534

- Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad (Febrero)

-Aguinaldo (Julio y Diciembre)

B.16. Año 2008 (Técnico en Evaluación Industrial)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-D.S.276

-Bonificación Personal

-D.S.25697

-D.S.051

-INC.1.AFP

-INC.2.AFP

-D.U.N°105-2001

-D.U.N°037-94



-D.U.N°090-96

-D.U.N°073-97

-D.U.N°011-99

-D.L.N°24534

-Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad (Febrero)

-Aguinaldo (Julio y Diciembre)

B.17. Año 2009 (Técnico en Comercialización I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-D.S.276

-Bonificación Personal

-D.S.25697

-D.S.051

-Bon Especial

-INC.AFP

-Refrigerio y Movilidad

-Aguinaldo y Escolaridad (febrero y diciembre)

B.18. Año 2010 (Técnico en Comercialización I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-D.S.276

-Bonificación Personal



-D.S.25697

-D.S.051

-Bon Especial

-Refrigerio y Movilidad

-INC.AFP

-AGUINAL.ESCOL (enero)

B.19. Año 2011 (Técnico en Comercialización I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-D.S.276

-Bonificación Personal

-D.S.25697

-D.S.051

-Bon Especial

-Refrigerio y Movilidad

-INC.AFP

-AGUINAL.ESCOL (diciembre)

B.20. Año 2012 (Técnico en Comercialización I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-D.S.276

-Bonificación Personal

-LEY 29351 (Julio y diciembre)



-D.S.25697

-D.S.051

-Bon Especial

-INC.AFP

-Refrigerio y Movilidad

-AGUINAL.ESCOL (Enero, julio y diciembre)

B.21. Año 2013 (Técnico en Comercialización I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Refrigerio y Movilidad

-B.E.D.S.276-91-EF

-Bonificación Personal

-B.E.D.S.25697

-B.E.D.S.051-91-PCM

-INC.1.AFP

-INC.2.AFP

-B.E.D.U.N°105-2001

-B.E.D.U.N°037-94

-B.E.D.U.N°090-96

-B.E.D.U.N°073-97

-B.E.D.U.N°011-99

-ART. 054 (DL 276) (Noviembre)

-D.L.N°24534



- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y Diciembre)
- Ley 29351 (Julio y Diciembre)
- B.22. Año 2014 (Técnico en Comercialización I)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Refrigerio y Movilidad
- B.E.D.S.276-91-EF
- Bonificación Personal
- B.E.D.S.25697
- B.E.D.S.051-91-PCM
- INC.1.AFP
- INC.2.AFP
- B.E.D.U.N°105-2001
- B.E.D.U.N°037-94
- B.E.D.U.N°090-96
- B.E.D.U.N°073-97
- B.E.D.U.N°011-99
- D.L.N°24534
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y Diciembre)
- Ley 29351 (Julio y Diciembre)
- Aguinaldo Extra (Julio y Diciembre)



B.23. Año 2015 (Técnico en Comercialización I)

- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Refrigerio y Movilidad
- SENT. JUD. P. ADM. (Marzo)
- B.E.D.S.276-91-EF
- Bonificación Personal
- B.E.D.S.25697
- B.E.D.S.051-91-PCM
- INC.1.AFP
- INC.2.AFP
- B.E.D.U.N°105-2001
- B.E.D.U.N°037-94
- B.E.D.U.N°090-96
- B.E.D.U.N°073-97
- B.E.D.U.N°011-99
- D.L.N°24534
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y Diciembre)
- Ley 29351 (Julio)

B.24. Año 2017 (Técnico en Comercialización I)

- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada



-Refrigerio y Movilidad

-B.E.D.S.276-91-EF

-Bonificación Personal

-B.E.D.S.25697

-B.E.D.S.051-91-PCM

-INC.1.AFP

-INC.2.AFP

-B.E.D.U.N°105-2001

-B.E.D.U.N°037-94

-B.E.D.U.N°090-96

-B.E.D.U.N°073-97

-B.E.D.U.N°011-99

-D.L.N°24534

-Escolaridad (Enero)

-Aguinaldo (Julio y Diciembre)

B.26. Año 2018 (Técnico en Comercialización I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Refrigerio y Movilidad

-B.E.D.S.276-91-EF

-Bonificación Personal

-B.E.D.S.25697

-B.E.D.S.051-91-PCM



-INC.1.AFP

-INC.2.AFP

-B.E.D.U.N°105-2001

-B.E.D.U.N°037-94

-B.E.D.U.N°090-96

-B.E.D.U.N°073-97

-B.E.D.U.N°011-99

-D.L.N°24534

-Escolaridad (Enero)

-Aguinaldo (Julio y Diciembre)

B.27. Año 2019 (Técnico en Comercialización I)

-Remuneración Básica (Enero a agosto)

-Remuneración Reunificada (enero a agosto)

-Monto único DS 261-2019-EF (septiembre a diciembre)

-Benef. Extra. Trans (septiembre a diciembre)

-Refrigerio y Movilidad (enero a agosto)

-B.E.D.S.276-91-EF (enero a agosto)

-Bonificación Personal (enero a agosto)

-B.E.D.S.25697 (enero a agosto)

-B.E.D.S.051-91-PCM (enero a agosto)

-INC.1.AFP (enero a agosto)

-INC.2.AFP (enero a agosto)

-B.E.D.U.N°105-2001 (enero a agosto)



-B.E.D.U.N°037-94 (enero a agosto)

-B.E.D.U.N°090-96 (enero a agosto)

-B.E.D.U.N°073-97 (enero a agosto)

-B.E.D.U.N°011-99 (enero a agosto)

-D.L.N°24534(enero a agosto)

- Escolaridad (Enero)

-Aguinaldo (Julio y diciembre)

### 2.3. Respecto al servidor MARITZA AMPARO BRIONES HUAMAN

#### A.- Datos:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	: MARITZA AMPARO BRIONES HUAMAN
<b>DNI</b>	: 26609326
<b>CARGO</b>	: DIRCETUR - TECNICO EN TURISMO I
<b>NIVEL REMUNERATIVO</b>	: STB
<b>DIRECCIÓN</b>	: JR. ANGAMOS 473

#### B.1. Año 1993 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica (Julio a diciembre)

-Remuneración Reunificada (Julio a diciembre)

-Bonif.D.S.276-91-EF (Julio a diciembre)

-Bonif.D.S.235-EF (Julio a diciembre)

-Bonif.D.S.25697 (Septiembre a diciembre)

-Bonif.D.S. 051 (Julio a diciembre)

-Bonif. Especial (Julio a diciembre)

- Refrigerio y Movilidad (Julio a diciembre)

-Aguinaldo (Julio)

#### B.2. Año 1994 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica



-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif.D.S.235-EF

-Bonif.D.S.25697

-Bonif.D.S. 051

-Bonif. Especia

-Incremento AFP (mayo a diciembre)

-Refrigerio y Movilidad

-Aguinaldo (Julio)

B.3. Año 1995 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif.D.S.235-EF (enero a septiembre)

-Bonif.D.S.25697

-Bonif.D.S. 051

-Bonif. Especial

-Incremento AFP (mayo a diciembre)

-Refrigerio y Movilidad

-Aguinaldo (Julio)

B.4. Año 1996 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada



-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif.D.S.25697

-Bonif.D.S. 051

-Bonif. Especial

-Incremento AFP

-Refrigerio y Movilidad

-Aguinaldo (Julio)

B.5. Año 1997 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif.D.S.25697

-Bonif.D.S. 051

-Bonif. Especial

-Incremento AFP

-Refrigerio y Movilidad

-Aguinaldo (Julio)

B.6. Año 1998 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Bonif.D.S.25697



- Bonif. Especial
- Bonif. Extraordinaria
- Refrigerio y Movilidad
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Dec. Urgen. 90-96
- Otras bonificaciones
- Gratificaciones (diciembre)
- B.7. Año 1999 (Técnico en Turismo I)
  - Remuneración Básica
  - Remuneración Reunificada
  - Bonif.D.S.276-91-EF
  - Bonif Personal
  - Bonif.D.S.25697
  - Bonif. Especial
  - Bonif. Extraordinaria
  - Refrigerio y Movilidad
  - Incremento 1 AFP
  - Incremento 2 AFP
  - Dec. Urgen. 90-96
  - Otras bonificaciones
  - Gratificaciones (diciembre)
- B.8. Año 2000 (Técnico en Turismo I)



- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonif. Especial
- Bonif. Especial
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Dec. Urgen. 037-94
- Dec. Urgen. 090-96
- Dec. Urgen. 073-97
- Dec. Urgen. 11-99
- Gratificaciones (diciembre)
- B.9. Año 2000 (Técnico en Turismo I)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonif. Especial
- Bonif. Especial



- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Dec. Urgen. 037-94
- Dec. Urgen. 090-96
- Dec. Urgen. 073-97
- Dec. Urgen. 11-99
- Gratificaciones (diciembre)
- B.9. Año 2001 (Técnico en Turismo I)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonif. Especial
- Bonif. Especial
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Dec. Urgen. 037-94
- Dec. Urgen. 090-96
- Dec. Urgen. 073-97
- Dec. Urgen. 11-99



- Gratificaciones (diciembre)

B.10. Año 2002 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Dec. Urg. 105-2001

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Bonif.D.S.25697

-Bonif. Especial

-Bonif. Especial

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Refrigerio y Movilidad

-Dec. Urgen. 037-94

-Dec. Urgen. 090-96

-Dec. Urgen. 073-97

-Dec. Urgen. 11-99

- Gratificaciones (julio y diciembre)

B.11. Año 2003 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Dec. Urg. 105-2001

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF



- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonif. Especial
- Bonif. Especial
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Dec. Urgen. 037-94
- Dec. Urgen. 090-96
- Dec. Urgen. 073-97
- Dec. Urgen. 11-99
- Gratificaciones (julio y diciembre)
- B.12. Año 2003 (Técnico en Turismo I)
- Remuneración Básica
- Dec. Urg. 105-2001
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonif. Especial
- Bonif. Especial
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP



-Refrigerio y Movilidad

-Dec. Urgen. 037-94

-Dec. Urgen. 090-96

-Dec. Urgen. 073-97

-Dec. Urgen. 11-99

- Gratificaciones (julio y diciembre)

B.13. Año 2004 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Bonif.D.S.25697

-Bonif D.S. 051

-Bonif. Especial

-Incremento AFP

-Refrigerio y Movilidad

- Aguinaldo (julio y diciembre)

B.14. Año 2005 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Bonif.D.S.25697



- Bonif D.S. 051
- Bonif. Especial (Enero)
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- B.E.D.U 105-2001 (Febrero a diciembre)
- B.E.D.U 037-94 (Febrero a diciembre)
- B.E.D.U 073-97 (Febrero a diciembre)
- B.E.D.U 011-99 (Febrero a diciembre)
- B.E.D.L 24534 (Febrero a diciembre)
- Refrigerio y Movilidad
- Escolaridad (Febrero)
- Aguinaldo (julio y diciembre)
- B.15. Año 2006 (Técnico en Turismo I)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonf D.S. 051
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- B.E.D.U 105-2001
- B.E.D.U 037-94





-B.E.D.U 073-97

-B.E.D.U 011-99

-B.E.D.L 24534

-Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad (Febrero)

-Aguinaldo (julio y diciembre)

B.16. Año 2007 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Bonif.D.S.25697

-Bonif D.S. 051

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-B.E.D.U 105-2001

-B.E.D.U 037-94

-B.E.D.U 073-97

-B.E.D.U 011-99

-B.E.D.L 24534

-Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad (Febrero)

-Aguinaldo (julio y diciembre)



B.17. Año 2008 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Bonif.D.S.25697

-Bonif D.S. 051

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-B.E.D.U 105-2001

-B.E.D.U 037-94

-B.E.D.U 090-96

-B.E.D.U 073-97

-B.E.D.U 011-99

-B.E.D.L 24534

-Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad (Febrero)

-Aguinaldo (julio y diciembre)

B.18. Año 2009 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal



-Bonif.D.S.25697

-Bonif D.S. 051

-Bonif Especial

-Incremento AFP

-Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad y Aguinaldo (Febrero)

B.19. Año 2010 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Bonif.D.S.25697

-Bonif D.S. 051

-Bonif Especial

-Incremento AFP

-Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad y Aguinaldo (Enero)

B.20. Año 2011 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Ley 29351 (Diciembre)



-Bonif.D.S.25697

-Bonf D.S. 051

-Bonif Especial

-Incremento AFP

-Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad y Aguinaldo (Diciembre)

B.21. Año 2012 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Ley 29351 (Julio y diciembre)

-Bonif.D.S.25697

-Bonf D.S. 051

-Bonif Especial

-Incremento AFP

-Refrigerio y Movilidad

-Escolaridad y Aguinaldo (Enero, julio y diciembre)

B.22. Año 2013 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Refrigerio y Movilidad

-Bonif.D.S.276-91-EF



- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonif D.S. 051
- Incremento AFP 1
- Incremento AFP 2
- B.E.D.U. 105-2001
- B.E.D.U. 037-94
- B.E.D.U. 090-96
- B.E.D.U. 073-97
- B.E.D.U. 011-99
- Art. 054 (DL 276) (Abril)
- B.E.D.L. 24534
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y diciembre)
- Ley 29351 (Julio y diciembre)
- B.23. Año 2014 (Técnico en Turismo I)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Refrigerio y Movilidad
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonif D.S. 051



- Incremento AFP 1
- Incremento AFP 2
- B.E.D.U. 105-2001
- B.E.D.U. 037-94
- B.E.D.U. 090-96
- B.E.D.U. 073-97
- B.E.D.U. 011-99
- B.E.D.L. 24534
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y diciembre)
- Ley 29351 (Julio y diciembre)
- Aguinaldo extra (Julio y diciembre)
- B.24. Año 2015 (Técnico en Turismo I)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Refrigerio y Movilidad
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonif D.S. 051
- Incremento AFP 1
- Incremento AFP 2
- B.E.D.U. 105-2001



- B.E.D.U. 037-94
- B.E.D.U. 090-96
- B.E.D.U. 073-97
- B.E.D.U. 011-99
- B.E.D.L. 24534
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y diciembre)
- Ley 29351 (Julio)
- B.25. Año 2016 (Técnico en Turismo I)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Refrigerio y Movilidad
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonf D.S. 051
- Incremento AFP 1
- Incremento AFP 2
- B.E.D.U. 105-2001
- B.E.D.U. 037-94
- B.E.D.U. 090-96
- B.E.D.U. 073-97
- B.E.D.U. 011-99



-B.E.D.L. 24534

-Escolaridad (Enero)

-Aguinaldo (Julio y diciembre)

B.26. Año 2017 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Refrigerio y Movilidad

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Bonif.D.S.25697

-Bonif D.S. 051

-Incremento AFP 1

-Incremento AFP 2

-B.E.D.U. 105-2001

-B.E.D.U. 037-94

-B.E.D.U. 090-96

-B.E.D.U. 073-97

-B.E.D.U. 011-99

-B.E.D.L. 24534

-Escolaridad (Enero)

-Aguinaldo (Julio y diciembre)

B.27. Año 2018 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica



-Remuneración Reunificada

-Refrigerio y Movilidad

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Personal

-Bonif.D.S.25697

-Bonf D.S. 051

-Incremento AFP 1

-Incremento AFP 2

-B.E.D.U. 105-2001

-B.E.D.U. 037-94

-B.E.D.U. 090-96

-B.E.D.U. 073-97

-B.E.D.U. 011-99

-B.E.D.L. 24534

-Escolaridad (Enero)

-Aguinaldo (Julio y diciembre)

B.27. Año 2019 (Técnico en Turismo I)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Monto único (DS 261-2019-EF)

- Benef extra. Trans

-Refrigerio y Movilidad

-Bonif.D.S.276-91-EF



- Bonif Personal
- Bonif.D.S.25697
- Bonif D.S. 051
- Incremento AFP 1
- Incremento AFP 2
- B.E.D.U. 105-2001
- B.E.D.U. 037-94
- B.E.D.U. 090-96
- B.E.D.U. 073-97
- B.E.D.U. 011-99
- Art. 054 (DL 276)
- B.E.D.L. 24534
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y diciembre)

#### 2.4. Respecto al ex servidor MARCIAL EDGARDO HERRERA QUIÑONES

##### A.- Datos:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	: MARCIAL EDGARDO HERRERA QUIÑONES
<b>DNI</b>	: 26629673
<b>CARGO</b>	: MEDICO VETERINARIO III
<b>NIVEL REMUNERATIVO</b>	: SPB
<b>DIRECCIÓN</b>	: AV.VIA DE EVITAMIENTO 1478

#### B.1. Año 1993 (Esp en Comercial)

- Remuneración Básica



-Remuneración Reunificada

-Trans. Homol. (Enero a Mayo)

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar

-Bonif.D.S.235-EF

-Bonif.D.S.25697

-Bonif.D.S. 051

-Bonif Ext. (Enero)

- Refrigerio y Movilidad

-Aguinaldo (Julio y Diciembre)

B.2. Año 1994 (Esp en Comercial)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar

-Bonif.D.S.235-EF

-Bonif.D.S.25697

-Bonif.D.S. 051

-Bonif. Especial (Agosto a diciembre)

-Incremento AFP (Mayo a diciembre)

-Refrigerio y Movilidad

-Aguinaldo (Julio)

B.3. Año 1995 (Esp en Comercial III)



- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Familiar
- Bonif.D.S.235-EF (enero a septiembre)
- Bonif.D.S.25697
- Bonif.D.S. 051
- Bonif. Especial
- Incremento AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Aguinaldo (Julio)

B.4. Año 1996 (Esp en Comercial III)

- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Familiar
- Bonif.D.S.25697
- Bonif.D.S. 051
- Bonif. Especial
- Incremento AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Aguinaldo (Julio)

B.5. Año 1997 (Esp en Comercial III)



- Remuneración Básica (enero a julio)
- Remuneración Reunificada (enero a julio)
- Bonif.D.S.276-91-EF (enero a julio)
- Bonif Familiar (enero a julio)
- Bonif.D.S.25697 (enero a julio)
- Bonif.D.S. 051 (enero a julio)
- Bonif. Especial (enero a julio)
- Incremento AFP (enero a julio)
- Refrigerio y Movilidad (enero a julio)
- Aguinaldo (Julio)
- B.6. Año 1998 (Esp en Comercial III)
- Remuneración Básica (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Remuneración Reunificada (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Bonif.D.S.276-91-EF (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Bonif Familiar (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Bonif.D.S.25697 (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Bonif. Especial (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Bonif Extraordinaria (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Refrigerio y Movilidad (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Incremento 1 AFP (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Incremento 2 AFP (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Dec. Urgen 90-96 (febrero, marzo, agosto a diciembre)
- Otras Bonificaciones (febrero, marzo, agosto a diciembre)



-Aguinaldo (Diciembre)

B.7. Año 1999 (Esp en Comercial III)

-Remuneración Básica (enero a marzo, mayo a octubre, diciembre)

-Remuneración Reunificada (enero a marzo, mayo a octubre, diciembre)

-Bonif.D.S.276-91-EF (enero a marzo, mayo a octubre, diciembre)

-Bonif Familiar (enero a marzo, mayo a octubre, diciembre)

-Bonif.D.S.25697 (enero a marzo, mayo a octubre, diciembre)

-Bonif. Especial (enero a marzo, mayo a octubre, diciembre)

-Refrigerio y Movilidad ((enero a marzo, mayo a octubre, diciembre)

-Incremento 1 AFP ((enero a marzo, mayo a octubre, diciembre)

-Incremento 2 AFP (enero a marzo, mayo a octubre, diciembre)

- Dec. Urgen 037-94 (mayo a octubre, diciembre)

-Dec. Urgen 90-96 (mayo a octubre, diciembre)

-Dec. Urgen 037-97 (mayo a octubre, diciembre)

-Dec. Urgen 11-99 (mayo a octubre, diciembre)

-Aguinaldo (Diciembre)

B.8. Año 2000 (Esp en Comercialización III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar

-Bonif.D.S.25697

-Bonif. Especial



-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Refrigerio y Movilidad

- Dec. Urgen 037-94

-Dec. Urgen 90-96

-Dec. Urgen 073-97

-Dec. Urgen 11-99

-Aguinaldo (Diciembre)

B.9. Año 2001 (Esp en Comercialización III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar

-Bonif.D.S.25697

-Bonif. Especial

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Refrigerio y Movilidad

- Dec. Urgen 037-94

-Dec. Urgen 90-96

-Dec. Urgen 073-97

-Dec. Urgen 11-99

-Aguinaldo (Julio)



B.10. Año 2002 (Esp en Comercialización III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar

-Bonif.D.S.25697

-Bonif. Especial

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Refrigerio y Movilidad

- Dec. Urgen 037-94

-Dec. Urgen 90-96

-Dec. Urgen 073-97

-Dec. Urgen 11-99

-Dec Urgen 105-01 (Julio a diciembre)

-Aguinaldo (Julio)

B.11. Año 2003 (Esp en Comercialización III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar

-Bonif.D.S.25697

-Bonif. Especial



- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Dec Urgen 105-01 (Julio a diciembre)
- Aguinaldo (Julio)
- B.12. Año 2004 (Esp en Comercialización III)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Familiar
- Bonif.D.S.25697
- Bonif. Especial
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99



-Dec Urgen 105-01 (Julio a diciembre)

-Aguinaldo (Julio)

B.13. Año 2005 (Esp en Comercialización III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar

-Bonif.D.S.25697

-Bonif. Especial

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Refrigerio y Movilidad

- Dec. Urgen 037-94

-Dec. Urgen 90-96

-Dec. Urgen 073-97

-Dec. Urgen 11-99

-Dec Urgen 105-01

-Escolaridad (Febrero)

-Aguinaldo (Julio y diciembre)

B.14. Año 2006 (Médico Veterinario III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF



- Bonif Familiar
- Bonif.D.S.25697
- Bonif. Especial
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Dec Urgen 105-01
- Escolaridad (Febrero)
- Aguinaldo (Julio y diciembre)
- B.15. Año 2007 (Médico Veterinario III)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Familiar
- Bonif.D.S.25697
- Bonif. Especial
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Refrigerio y Movilidad



- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Dec Urgen 105-01
- Escolaridad (Febrero)
- Aguinaldo (Julio y diciembre)
- B.16. Año 2008 (Médico Veterinario III)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif Familiar
- Bonif.D.S.25697
- Bonif. Especial
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Refrigerio y Movilidad
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Dec Urgen 105-01
- Escolaridad (Febrero)





-Aguinaldo (Julio y diciembre)

B.17. Año 2009 (Médico Veterinario III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar

-Bonif.D.S.25697

-Bonif. Especial

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Refrigerio y Movilidad

- Dec. Urgen 037-94

-Dec. Urgen 90-96

-Dec. Urgen 073-97

-Dec. Urgen 11-99

-Dec Urgen 105-01

-Escolaridad (Febrero)

-Aguinaldo (Julio y diciembre)

B.18. Año 2010 (Médico Veterinario III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar



-Bonif.D.S.25697

-Bonif. Especial

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Refrigerio y Movilidad

- Dec. Urgen 037-94

-Dec. Urgen 90-96

-Dec. Urgen 073-97

-Dec. Urgen 11-99

-Dec Urgen 105-01

-Escolaridad (Enero)

B.19. Año 2011 (Médico Veterinario III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif Familiar

-Bonif.D.S.25697

-Bonif. Especial

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Refrigerio y Movilidad

- Dec. Urgen 037-94

-Dec. Urgen 90-96



- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Dec Urgen 105-01
- Ley 29351 (Diciembre)
- Aguinaldo (Diciembre)
- B.20. Año 2012 (Médico Veterinario III)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif Familiar
- Refrigerio y Movilidad
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif.D.S.25697
- B.E.D.S. 051-91-PCM
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Dec Urgen 105-01
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Art 054 (DL-276) (Abril)
- Ley 29351 (Julio y Diciembre)
- Escolaridad (Enero)



-Aguinaldo (Julio y Diciembre)

B.21. Año 2013 (Médico Veterinario III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif Familiar

-Refrigerio y Movilidad

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif.D.S.25697

-B.E.D.S. 051-91-PCM

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Dec Urgen 105-01

- Dec. Urgen 037-94

-Dec. Urgen 90-96

-Dec. Urgen 073-97

-Dec. Urgen 11-99

-Ley 29351 (Diciembre)

-Escolaridad (Enero)

-Aguinaldo (Diciembre)

B.22. Año 2014 (Médico Veterinario III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif Familiar



- Refrigerio y Movilidad
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif.D.S.25697
- B.E.D.S. 051-91-PCM
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Dec Urgen 105-01
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Ley 29351 (Julio y Diciembre)
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y Diciembre)
- B.23. Año 2015 (Médico Veterinario III)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif Familiar
- Refrigerio y Movilidad
- Sub. Sepel y luto (Marzo)
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif.D.S.25697
- B.E.D.S. 051-91-PCM



- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Dec Urgen 105-01
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Ley 29351 (Julio y Diciembre)
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y Diciembre)
- B.24. Año 2016 (Médico Veterinario III)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif Familiar
- Refrigerio y Movilidad
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif.D.S.25697
- B.E.D.S. 051-91-PCM
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Dec Urgen 105-01
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96



-Dec. Urgen 073-97

-Dec. Urgen 11-99

-Escolaridad (Enero)

-Aguinaldo (Julio y Diciembre)

B.25. Año 2017 (Médico Veterinario III)

-Remuneración Básica

-Remuneración Reunificada

-Bonif Familiar

-Refrigerio y Movilidad

-Bonif.D.S.276-91-EF

-Bonif.D.S.25697

-B.E.D.S. 051-91-PCM

-Incremento 1 AFP

-Incremento 2 AFP

-Dec Urgen 105-01

- Dec. Urgen 037-94

-Dec. Urgen 90-96

-Dec. Urgen 073-97

-Dec. Urgen 11-99

-Art. 054 (DL 276) (Marzo)

-Escolaridad (Enero)

-Aguinaldo (Julio y Diciembre)

B.26. Año 2018 (Médico Veterinario III)



- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Bonif Familiar
- Refrigerio y Movilidad
- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif.D.S.25697
- B.E.D.S. 051-91-PCM
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Dec Urgen 105-01
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y Diciembre)
- B.27. Año 2019 (Médico Veterinario III)
- Remuneración Básica
- Remuneración Reunificada
- Monto único (DS 261 – 2019 – EF)
- Bonif Extra Trans.
- Bonif Familiar
- Refrigerio y Movilidad





- Bonif.D.S.276-91-EF
- Bonif.D.S.25697
- B.E.D.S. 051-91-PCM
- Incremento 1 AFP
- Incremento 2 AFP
- Dec Urgen 105-01
- Dec. Urgen 037-94
- Dec. Urgen 90-96
- Dec. Urgen 073-97
- Dec. Urgen 11-99
- Escolaridad (Enero)
- Aguinaldo (Julio y Diciembre)

Que, el Decreto Ley N° 25981, publicado el 23 de diciembre de 1992, estableció en su Artículo 2° que: "Los trabajadores dependientes cuyas remuneraciones están afectas a la contribución al FONAVI, con contrato de trabajo vigente al 31 de diciembre de 1992, tendrán derecho a percibir un incremento de remuneraciones a partir del 01 de enero de 1993. El monto de este aumento será equivalente al 10% de la parte de su haber mensual del mes de enero de 1993, que esté afecto a la contribución al FONAVI";

Que, con fecha 17 de octubre de 1993, entra en vigencia la Ley N° 26233, mediante la cual se aprueba la nueva estructura de contribuciones al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), misma que en su artículo 2° señala que hasta el 31 de diciembre de 1993, los organismos del Sector Público que financian sus planillas con cargo a la fuente del Tesoro Público, aportarán los porcentajes establecidos para el FONAVI por los artículos 1° y 3° del Decreto Legislativo N° 497; asimismo, en su Artículo 3°, establece: "Derógase el Decreto Ley N° 25981, y las demás disposiciones que se opongan a la presente Ley". Asimismo, precisa en su única disposición final lo siguiente: "Los trabajadores que por aplicación del artículo 2°. del Decreto Ley N° 25981, obtuvieron un incremento de sus remuneraciones a partir del 1° de Enero de 1993, continuarán percibiendo dicho aumento";

Que, por otra parte si bien se ha efectuado el análisis de los ingresos percibidos por los servidores prevista en el Informe N° D73-2026-GR.CAJ-DRA-DP/XAVS, no se acredita de manera fehaciente que sus remuneraciones hayan estado afectas a la contribución FONAVI en los términos exigidos por el Decreto Ley N°



25981, ni que hubieran cumplido concurrentemente con los requisitos establecidos por la norma, se puede decir que los argumentos expresados por los recurrentes, carecen de sustento legal, por lo que su pretensión debe ser desestimada;

Estando a lo actuado por la Dirección de Personal, contando con su visto respectivo y en atención a lo previsto en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N.º 27867, modificada por Ley N.º 27902; Decreto Legislativo N.º 276; y el TUO de la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR INFUNDADO** la petición administrativa interpuesto por Francisco Maximandro Guido Cachi, Emilia Elizabeth Urteaga Rodriguez, Maritza Amparo Briones Huaman y Marcial Edgardo Herrera Quiñones sobre el reconocimiento y pago del reintegro del incremento del 10% de su haber mensual, conforme al artículo 2º del Decreto Ley N° 25981-FONAVI, por el periodo comprendido desde el 01 de enero de 1993 hasta el 26 de diciembre de 2019, así como el pago de los intereses legales conforme a los artículos 1242º y 1246º del Código Civil;

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER**, que a través de la Secretaría General se notifique la presente Resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Cajamarca, así como al interesado, en el domicilio procesal común sito en la Av. Mario Urteaga N° 273 – Cajamarca, de acuerdo a los artículos 18º y 24º del TUO de la Ley N° 27444, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, debiéndose remitir los actuados a la Dirección de Personal para los fines de Ley.

**ARTÍCULO TERCERO: PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional Cajamarca, en el plazo de 03 días

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

**GLORIA CELINA ALCALDE HUAMAN**  
Directora Regional  
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN